



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE LAMO DE MURCIA
Plaza de la Constitución, 1

María Ester Barbero Vera (1 de 4)
Auxiliar Biblioteca
Fecha Firma: 14/12/2018
HASH: 2e16b0e7d2e0c3f6b0e5fa29fda8ac3



Antonia García Alcaraz (2 de 4)
Auxiliar Administrativa
Fecha Firma: 14/12/2018
HASH: bb13a7202b83d26b503a127d03d0bc5fd



Juana María Martínez Barbero (3 de 4)
Auxiliar Administrativa
Fecha Firma: 14/12/2018
HASH: 45115e69c1f295bb6356885975f794b7e



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCION DE UN AUXILIAR DE BIBLIOTECA, DENTRO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL Y CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA BENEFICIARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2018.

Asistentes:

PRESIDENTE

D^a. María Ester Barbero Vera.

VOCALES

D^a. Juana María Martínez Barbero.

D^a. Antonia García Alcaraz.

SECRETARIO

D. José Ángel de la Rúa Tarín.

Orden del día: Calificación final y propuesta de candidatos que han superado el proceso de selección.

En Fuente Álamo de Murcia a 13 de diciembre de dos mil dieciocho, en la biblioteca existente en la Casa Consistorial de Fuente Álamo de Murcia, sito en Plaza Constitución, 1, de Fuente Álamo, siendo las trece horas y treinta minutos y bajo la presidencia de D^a. María Ester Barbero Vera, se reúne el Tribunal para realizar la calificación final y proponer a los candidatos seleccionados.

En dicho acto este Tribunal valora las respuestas orales dadas por los candidatos, en relación a su trayectoria profesional, los conocimientos del puesto de trabajo, la motivación, las actitudes, aptitudes, así como el dominio para la comprensión hablada de la lengua española.

Una vez finalizada la valoración de las respuestas de los candidatos, se procede a confeccionar la lista con la nota obtenida por los mismos, quedando la misma compuesta de la siguiente forma:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FASE 2 ^a
NOELIA SOLANO BERLANGA	,	7
MARCIA GUADALUPE LAZO QUILLI		7



Cód. Verificación: AWAMHMFPPKRLFLXGYT6NF6LPS | Verificación: <http://fuentealamodemurcia.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páquina 1 de 2

Confeccionada la lista con la puntuación obtenida por los candidatos en la Fase segunda, se procede a confeccionar otra con la puntuación total obtenida por los candidatos en las fases primera y segunda, quedando ésta de la siguiente forma:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FASE 1ª	FASE 2ª	TOTAL
NOELIA SOLANO BERLANGA		5	7	12
MARCIA GUADALUPE LAZO QUILLI		3,6	7	10,6

Una vez finalizada la confección de la lista con la puntuación obtenida por los candidatos, se procede a la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero. – Proponer a D^a. Noelia Solano Berlanga, con DNI 15482458P, como la aspirante seleccionada en el presente Proceso de Selección.

Segundo. – Proponer a D^a. Noelia Solano Berlanga para el contrato a jornada completa, por haber sido el que más puntuación ha obtenido.

Tercero. – Constituir una lista de suplentes, de acuerdo a la puntuación total obtenida, formada por: D^a. Marcia Guadalupe Lazo Quilli.

Cuarto. – Publicar la presente acta de selección en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de cinco días naturales para posibles reclamaciones sobre la puntuación de las pruebas, que se deberán de presentar en el Registro del Ayuntamiento.

Quinto. – La candidata seleccionada deberá presentarse en el Departamento de Personal del Ayuntamiento, antes del próximo día 26 de diciembre de 2018, provistos de un certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas a realizar. En caso de no presentarse un candidato seleccionado sin causa justificada, o bien, en los casos de renuncia o desistimiento, el Ayuntamiento seleccionará al siguiente candidato por orden de puntuación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta, que firman al margen, los señores asistentes.

